



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 89 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420200006301	Apelación Auto	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Jennifer Vargas Caceres	05/06/2023	Auto Decide - Devolver El Proceso Al Juzgado Cuarto Civil Municipal De Oralidad De Barranquilla
08001315300320230006800	Procesos Verbales	Susana Jinete Bolaño	Cajacopi, Y Otros Demandados..	05/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda
08001315300320230008500	Tutela	Rodrigo Miguel Lopez Borja	Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Puerto Colombia	02/06/2023	Sentencia - Denegar A De La Acción Constitucional Instaurada Por El Señor Rodrigo Miguel López Borja, Etc.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

f952b8c7-772d-428c-b720-a970caea8ca7